

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de noviembre 2021

1 **Combustóleo, rey de las refinerías de Pemex**

De enero a septiembre pasados, la producción de petrolíferos de Petróleos Mexicanos (Pemex) escaló 15.2% a 800,000 barriles diarios, su nivel más alto desde el 2017, cuando obtuvo 993,000 barriles diarios.

No obstante, el motor de dicho avance es la elaboración de combustóleo, que se incrementó nada menos que 46.3% a un nivel récord de 245,000 barriles diarios, convirtiéndose en el combustible más producido por Pemex, al contar por 31% de su producción total de petrolíferos.

La cuota de mercado del combustóleo –un combustible residual del proceso de refinación alto en elementos contaminantes y de menor valor comercial– representó un avance notable desde el 24% observado durante los primeros nueve meses del 2020.

Con ello rebasó a la gasolina, cuya elaboración creció solo 20.6% a 224,000 barriles diarios, equivalentes a 28% del total de refinados de la empresa estatal, de acuerdo con cálculos a partir de las cifras que publica la petrolera en el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía.

En tercer sitio figura el diésel, cuya elaboración se contabilizó en 115,000 barriles diarios, lo que significa 2.7% menos con relación a los primeros nueve meses del 2020.

En el cuarto peldaño figura el gas licuado de petróleo (LP), carburante cuya producción retrocedió 10.5% a 92,000 barriles diarios, en medio de una crisis por los altos precios que ha alcanzado esta molécula.

Este aumento en la disponibilidad de combustóleo se da en un contexto en el que el gobierno mexicano presentó una iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que prevé devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el monopolio en la comercialización de energía eléctrica y limitar la participación privada en el mercado de generación.

Lo anterior dejaría por entero la responsabilidad a la CFE de organizar la oferta eléctrica nacional y establecer un tope de 46% de la electricidad total a la generación de privados –que producen principalmente con gas natural y fuentes renovables.

Debido a esto, la estatal podría verse obligada a elevar la utilización de sus plantas de generación fósil que hoy no despachan por producir energía eléctrica cara. Varias de estas utilizan combustóleo, que es una de las fuentes fósiles para generación eléctrica más sucias junto con el carbón y el diésel.

Pero otro uso relevante del combustóleo es el que se da en el transporte marítimo, donde este combustible pesado es ampliamente utilizado, por lo que se trata de un negocio atractivo. El Economista

SCJN falla contra política de confiabilidad de Nahle

La Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico emitida por la Secretaría de Energía (Sener) es inconstitucional, señaló la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que dio la razón a la Comisión Federal de Competencia Económica.

Este cambio de reglas ya había sido suspendido por un juez, y la decisión de la Segunda Sala es definitiva, en un proceso que duró casi seis meses.

El 15 de mayo de este año, la dependencia liderada por Rocío Nahle publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Política en materia de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Este documento elimina el criterio de despachar primero la electricidad más barata del país para beneficiar a la CFE, con el objetivo de recuperar el monopolio, sin cambiar la ley.

En sus argumentos, la Cofece señaló que la nueva política de confiabilidad vulnera los artículos 16, 28, 49 y 133 de la Constitución, pues «se trasgreden los principios de legalidad, libre competencia y competencia económica, así como de supremacía constitucional que establecen tales artículos, respectivamente, en perjuicio de la autonomía y esfera competencial de la Cofece, y del principio de división de poderes».

El proyecto de sentencia solo fue votado en contra por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien llegó al cargo en esta administración.

Según la magistrada, la Segunda Sala no tiene facultades para dictaminar sobre un asunto entre un órgano autónomo y el Ejecutivo federal, por lo que el asunto debió turnarse al Pleno de la Suprema Corte.

Por otra parte, dijo que la Cofece no demostró ser un actor con interés legítimo o alguna afectación económica directa, ya que deberían ser los propios empresarios, con sus mecanismos de defensa, quienes realicen actos legales contra las regulaciones del Ejecutivo, argumento que fue desechado. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de noviembre 2021



2

Pemex, con su mayor actividad refinadora desde el 2017, pero lejos de meta

Petróleos Mexicanos (Pemex) tuvo un volumen de proceso de crudo en sus seis refinерías de 702,250 barriles diarios en el promedio de enero a septiembre de 2021, lo que implicó una utilización de su Sistema de Refinación de 42.8%, el más alto desde el 2017, aunque muy por debajo del uso de 70% que tenía hace una década y del 90% que planteó la presente administración en su inicio como meta para este año.

Y es que el volumen de proceso de crudo que se logró en los tres primeros trimestres del año en promedio fue el más alto desde el 2017, en que Pemex todavía reportó un volumen de 832,540 barriles diarios, con un uso de 51% de la capacidad.

Sin embargo, como muestra su Base de Datos Institucional, hace una década, las seis refinерías tenían un proceso de crudo de 1.162 millones de barriles diarios y en 2013 se llegó incluso a un volumen promedio de 1.243 millones de barriles por día, con un uso de 76% de la capacidad.

Pero a partir de entonces, cada año se registraron caídas anuales del volumen de proceso de crudo en un promedio de 9.8%, aunque en 2018 se redujo en 22% en relación con el año anterior, con lo que la presente administración tuvo su primer año con un volumen de proceso de crudo de 603,960 barriles diarios, que implicó un uso de sólo 37% de la capacidad.

Por centro refinador, Cadereyta tuvo un proceso de crudo de 139,537 barriles diarios; Madero reportó 87,810 barriles por día; Minatitlán, 104,162 barriles diarios; Salamanca, 118,393 barriles por día; Salina Cruz, 214,592 barriles diarios, y Tula 128,461 barriles por día en el mes de septiembre.

Con ello, el centro ubicado en Nuevo León llegó a un uso de la capacidad de 48.5%, cuando el año pasado fue de 17.2% en el mismo mes y hace una década utilizaba 67.4% de su capacidad. Madero, en Tamaulipas, tuvo un uso de 44.6%, en comparación con el 52.5% del año pasado, mientras que hace 10 años usaba 19.3% de su capacidad. Minatitlán, Veracruz, tuvo un uso de 39.3%, contra 44.9% del 2020 y en contraste con el 59.2% que tenía en septiembre de 2011.

En tanto, la refinерía de Salamanca, Guanajuato, llegó a 48.3% de uso, en contraste con el 33% del año anterior y del 68% de hace una década, mientras que Salina Cruz reportó un uso de 65%, contra 59.6% del 2020 y 80% del 2011, y Tula tuvo un uso de 40.8% de uso, en comparación con el 25.5% del 2020 y de 89.6% que utilizaba en 2011.

La titular de Energía, Rocío Nahle, aseguró al arrancar su gestión que sólo mediante modernizaciones y sin reconfigurar plantas para aumentar el volumen de proceso se llegaría a 90% de uso de la capacidad instalada, o sea 1.474 millones de barriles diarios en el tercer año de gestiones, para luego proyectar posibles reconfiguraciones para ampliar la capacidad actual de 1.640 barriles diarios de proceso desde la última reconfiguración de Minatitlán, Veracruz.

Posteriormente, en su comparecencia ante el Congreso, el director general de la petrolera estatal, Octavio Romero Oropeza, aseguró que en octubre se llegaría a un nivel de proceso de 691,000 barriles diarios, con lo que al llegar a diciembre se lograría un proceso de 1.100 millones de barriles por día, pero en 10 meses el promedio es de apenas 592,000 barriles diarios.

Y en su presentación más reciente ante el Congreso, el titular de Pemex, Octavio Romero Oropeza, detalló que la adquisición total de la refinерía de Deer Park a la angloholandesa Shell, que fue anunciada desde mayo pasado, concluirá en diciembre e involucra un desembolso de 596 millones de dólares, que provendrán de recursos federales y no de la compañía estatal. Pemex ya era dueño del 49.5% de las acciones del complejo de refinación en Texas desde 1993. Así, con esta operación, la petrolera se convertirá en el único dueño de las instalaciones.

La refinерía ubicada en territorio estadounidense añadirá una capacidad de proceso de crudo de 340,000 barriles por día a la petrolera estatal, si las autoridades regulatorias del país vecino autorizan la transacción. Pero además, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que el 1 de julio próximo arranca la nueva refinерía de Dos Bocas, en Tabasco, con un uso inicial de 65% de su capacidad que serán 230,000 barriles diarios, para ir aumentando paulatinamente sus actividades hasta lograr un volumen de proceso de crudo de 340,000 barriles diarios al concluir el sexenio.

Así, Pemex pretende llegar a un volumen de proceso de crudo de por lo menos 2.130 millones de barriles diarios, con la capacidad de las seis refinерías existentes en el país de 90% o poco más de 1.450 millones de barriles por día, a los que se sumará el proceso de crudo de Dos Bocas y la capacidad de Deer Park, que si bien pertenecerá a Pemex, pagará los costos de transporte transfronterizo de cualquier mercancía, además de que según especialistas no será conveniente que su producción se destine únicamente al consumo de la estatal mexicana, ya que está en un mercado donde le resultará conveniente seguir la dinámica de precios y vender caro cuando éstos aumenten. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de noviembre 2021

3

Uso del carbón en México cayó por COVID: EMBER

El uso del carbón para generar electricidad en México se redujo a la mitad durante el 2020, principalmente debido a la pandemia provocada por la COVID-19 y dicho porcentaje de reducción fue el más alto entre los países que conforman el Grupo de los 20 (G20), reveló el centro de investigación sobre electricidad y clima EMBER.

“La generación de electricidad de México a partir del carbón se redujo a la mitad (-48%) en 2020. Esta fue la reducción porcentual más grande de cualquier país del G20”, expuso en el estudio Global Electricity Review 2021 (Análisis de la Electricidad Global 2021).

Explicó que desde 2015, la generación de carbón en el país ha caído un 60% y solamente el Reino Unido, Italia y Francia recortaron la producción de carbón a un ritmo mayor.

También destacó que México, por primera vez, tuvo un crecimiento de generación eléctrica a partir de las fuentes renovables, principalmente eólica y solar fotovoltaica, en un 10%, superior a la media global.

Esto se debió, agregó, a que la participación en el mercado eólico y solar de México aumentó 7 puntos porcentuales desde 2015. “Dada la demanda estable en este período, los aumentos en las energías renovables permitieron reducciones significativas en la generación de carbón”, apuntó el documento.

El lunes de esta semana, la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, aseguró en su cuenta personal de Twitter (@rocionahle) que dichos progresos se debieron a las políticas del gobierno federal.

«Con base en el balance energético que el @GobiernoMX a implementado (sic), el centro de investigación referente a temas de clima y medio ambiente EMBER (Londres) hoy reporta que México es quien más redujo el uso del carbón para generar electricidad en el G20. #COP26», escribió la funcionaria.

“La actual administración del presidente Obrador es crítica con las fuentes renovables de electricidad y se está moviendo para permitir a los combustibles fósiles un acceso más fácil al mercado de la electricidad”, asentó.

El estudio hace una revisión del sector eléctrico mundial y presenta un apartado acerca del G20 al cual pertenece México.

EMBER también destacó que tres cuartos de la canasta de generación eléctrica del país todavía está conformada por combustibles fósiles, principalmente gas natural y derivados del petróleo, que lo convierte en el cuarto país con mayor participación de esta energía dentro del Grupo.

EMBER también destacó que tres cuartos de la canasta de generación eléctrica del país todavía está conformada por combustibles fósiles, principalmente gas natural y derivados del petróleo, que lo convierte en el cuarto país con mayor participación de esta energía dentro del Grupo.

Para la elaboración del apartado de México participaron Jorge Villarreal Padilla, director de Política Climática, y Rodrigo Palacios Saldaña, investigador asociado, ambos de Iniciativa Climática de México (ICM).

EL SECTOR ELÉCTRICO MUNDIAL

A nivel global, el estudio de EMBER arrojó que durante 2020 la demanda de electricidad cayó ligeramente en 0.1%, la primera baja después de 2009 cuando se presentó la epidemia de gripe A-H1N1, aunque se recuperó para diciembre del mismo año.

Con todo, en materia de energía renovable, la generación se robusteció en 2020 en un 15%, agregando 314 Terawatts por hora (TWh), representando 9.4% de la generación total mundial.

Este porcentaje también representa alrededor del doble de generación que había en 2015, que alcanzaba apenas el 4.6%.

Además de México, otros países del G20 que tienen casi 10% o 10% de capacidad de generación en las renovables son India (9%), China (9.5%), Japón (10%), Brasil (11%), Estados Unidos (12%) y Turquía (12%).

Los países europeos del Grupo que lideran en este segmento son Alemania con 33% y el Reino Unido con 29%.

Del lado contrario, EMBER mostró que los países con participación casi de cero de las renovables en su mezcla de generación eléctrica son Indonesia, Rusia y Arabia Saudita, mientras que China lidera por el uso del carbón, el cual se incrementó 2% durante 2020.

A pesar del crecimiento de la generación mundial a partir de fuentes renovables, aclaró la organización, la producción de energía eléctrica con combustibles fósiles creció, especialmente el gas natural en 11%, o 562 TWh adicionales.

También las emisiones de bióxido de carbono (CO2) aumentaron 2% en 2020 en comparación con 2015. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de noviembre 2021

Gas LP: Cierran 3 mil rutas de reparto

4

Alrededor de **tres mil rutas de reparto de Gas LP** se han cerrado desde que la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** impuso **límites en los precios**, en agosto de este año, lo que provocó la pérdida de empleo para **20 por ciento de los repartidores**, afectando también a los hogares de escasos recursos, según representantes de la industria.

Beatriz Marcelino, directora de **Grupo Ciita**, empresa que representa y asesora a los gaseros, explicó que el cierre de esas rutas ocurrió principalmente en zonas alejadas de **Morelos, Hidalgo y el Estado de México**, en donde ya no era rentable para las empresas.

“Muchos repartidores nos han dicho que no pueden llegar a la sierra de Hidalgo porque ya no alcanza para el diésel, o en Morelos a colonias muy marginadas que no tienen pavimento, porque los gastos de operación son muchos y no se recuperan”, afirmó.

Antes de los precios límite, los repartidores recibían hasta **4 pesos por litro como comisión**, ahora sólo **50 centavos**. Ello provocó la pérdida de **dos mil 400 personas** que trabajaban en el reparto del **Gas LP**.

“Se ha perdido 20 por ciento del empleo, principalmente chalanés”, mencionó Marcelino.

“Los 50 centavos de litro que nos dan las plantas para la distribución del gas doméstico, son insuficientes para solventar los gastos de operación, y menos para el sustento de miles de familias que dependen de esta fuente de empleo”, señaló el **Gremio Gasero nacional en una postura**.

Una propuesta de los gaseros para tener viabilidad financiera es modificar la fórmula de la **CRE** para que los comisionistas tengan más margen de utilidad.

Ello implica aumentar hasta en un peso el precio por kilo, pero hasta ahora ese planteamiento no ha prosperado, según fuentes cercanas al proceso.

Otro escenario es que los repartidores se integren a la empresa **Gas Bienestar de Pemex**, pero la petrolera no se ha pronunciado al respecto hasta ahora. El Heraldo

Empresas privadas ganan terreno en importación de gasolina a septiembre

La importación de gasolinas en México llegó a un volumen promedio de 496,909 barriles diarios en el promedio de enero a septiembre, con lo que se incrementó en 5,393 barriles diarios en promedio en un año, además de que representó el 69% de la demanda y que una tercera parte de estas compras externas fue realizada por privados, cuando hace un año la participación fue de menos de una cuarta parte.

Según los indicadores más recientes de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Secretaría de Energía, en el promedio de los tres primeros trimestres del año la estatal realizó compras externas de gasolinas por un volumen de 327,945 barriles por día, mismas que se redujeron en 15% en comparación con el mismo lapso del 2020, con un volumen de importación menor en 56,357 barriles por día.

En este lapso, la demanda al sumar las importaciones y la producción de gasolinas (sin incluir lo que se encuentra almacenado en inventarios) tanto de gasolina regular como de alto octanaje o Premium fue de 720,682 barriles por día, con un aumento de 43,340 barriles diarios o 6.3% en un año. Este consumo llevaba dos años de caídas, y gracias a la reducción en la demanda de todos los sectores en el 2020, se logró este aumento en 2021. De este volumen, el 68.9% correspondió a importaciones.

A la vez, la elaboración de gasolinas de Pemex en sus seis refinerías promedió 223,773 barriles por día, con un incremento de 20% o 37,347 barriles por día adicionales en comparación con los primeros tres trimestres del año pasado, que fue uno de los peores lasos para la producción de todas las industrias en todo el mundo en las últimas décadas.

Y la importación de gasolinas por parte de empresas privadas que comenzaron a importar a partir del 2016 llegó a un volumen promedio de 168,954 barriles por día, con un aumento de 57% en un año, ya que los privados importaron 61,750 barriles por día más que en promedio de los primeros nueve meses del 2020.

Apenas en 2018 la importación de gasolinas por parte de privados correspondía a únicamente el 2.8% de todo el volumen de compras externas, pero en el primer año de esta administración éste aumentó a 11.6%, para luego llegar hasta el 22% y así, las importaciones de privados en estos tres primeros trimestres del año por parte de empresas distintas a Pemex ya fueron el 34% de todo el volumen importado. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de noviembre 2021



5

Pemex responsabilizó a la empresa, HidroGas, por explosión en Puebla

Javier González del Villar, director de Pemex Logística, denunció que la [explosión por fuga de gas LP en San Pablo Xochimehuacan, Puebla](#), fue provocada por una pipa de la empresa Hidro Gas: presuntamente, la pipa estaba conectada a una toma clandestina para cargar y llenar su tanque, denunció González del Villar.

En conferencia de prensa, el directivo advirtió que **este tipo de prácticas son una constante en juntas auxiliares y colonias de Puebla** capital como San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca y Tepeac: “En estas localidades los autotanques van, se conectan al tubo, cargan y salen fácilmente hacia las vialidades para vender el hidrocarburo robado al día siguiente”, mencionó.

Ante esta constante, el gobernador del estado, **Miguel Barbosa**, solicitó la **intervención** de la Procuraduría Federal del Consumidor (**Profeco**), de la Comisión Reguladora de Energía (**CRE**) y la Agencia de Seguridad Ambiental (**ASEA**) para que revisen todos los **permisos que otorgan a las empresas gaseras en Puebla**, y que se pueda comprobar la manera en que obtienen su producto.

Añadió que se espera que durante el transcurso del **miércoles** las cuadrillas de autoridades federales, estatales y municipales ya puedan **ingresar al punto para iniciar con las labores de limpieza y retiro de escombros**, sin embargo, solicitó mantener cerrada la “zona cero” para que la **Fiscalía General de la República (FGR)** continúe con las diligencias periciales correspondientes en el área del siniestro.

El director de Pemex Logística advirtió que **este tipo de prácticas son una constante en juntas auxiliares y colonias de la capital poblana**, como San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca y Tepeac. “En estas localidades los autotanques van, se conectan al tubo, cargan y salen fácilmente hacia las vialidades para vender el hidrocarburo robado al día siguiente”, mencionó.

Ante esta constante el gobernador Miguel Barbosa solicitó la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Agencia de Seguridad Ambiental (ASEA).

Para que revisen todos los permisos que otorgan a las empresas gaseras en Puebla, para que se pueda comprobar la manera en que obtienen su producto.

Pipas rotuladas con logotipos de la firma Hidrogas como la del incidente suman ya varios reportes por operar de forma irregular y dedicarse al denominado “huachigas” en el estado.

En febrero de este año, elementos de la Policía Estatal detuvieron, en la junta auxiliar Santa Cruz Alpuyeca, a un hombre de 43 años a bordo de una pipa rotulada con los mismos colores de la empresa Hidrogas. El transporte trasladaba 3 mil 800 litros de gas LP, sin acreditar la procedencia del combustible. Hace casi un año, el 26 de noviembre de 2020, habitantes de la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacan reportaron la presencia de una pipa con el logotipo similar en las inmediaciones de los ductos.

El incidente ocurrió en el kilómetro 585+720 del ducto de gas LP Tecamachalco-San Martín Texmelucan. Señaló que la toma clandestina fue encontrada a las 02:40 horas del 1 de noviembre, a 3.5 metros de profundidad, pero fue hasta las 04:53 horas que técnicos de Petróleos Mexicanos y bomberos de Puebla la inhabilitaron al 100 por ciento.

De igual manera, el funcionario de Pemex informó que el **siniestro dejó una persona muerta, varios internados, 184 casas afectadas y un par de decenas de vehículos dañados**. En las últimas horas tres personas adultas fueron dadas de alta al presentar quemaduras leves, similares a las de una insolación solar, por lo que el número de personas hospitalizadas tras la explosión pasó de 17 a 14.

A su vez José Antonio Martínez García, titular de la Secretaría de Salud estatal, añadió que **de los 14 pacientes internados, 8 están graves** y 5 de ellos se encuentran intubados al presentar el fenómeno del “gran quemado”. El funcionario explicó que este término indica que los músculos afectados producen necrosis y algunas sustancias ingresan al torrente sanguíneo, lo que a la postre va dejando daños en riñones, hígado y pulmones. Infobae

Reforma eléctrica 'cobraré factura' al gobierno

En caso de que la iniciativa de **reforma eléctrica** del presidente **Andrés Manuel López Obrador** llegue a ser aprobada, se generarían mayores obligaciones de inversión para la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

De acuerdo con un estudio realizado en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), si la **CFE** tiene un mayor porcentaje de participación en el Sistema Eléctrico Mexicano, será necesario incrementar su presupuesto en inversiones, de lo contrario, las limitaciones podrían resultar en apagones.

A manera de contexto, el consumo eléctrico de México aumenta 3 por ciento cada año, por lo que son necesarios alrededor de 60 mil millones de pesos de inversión para poder mantener este crecimiento, sin embargo, esta cifra es muy superior a las inversiones totales que ha realizado CFE, ya que entre 2016 y 2020 se han destinado menos de 30 mil millones de pesos anuales para este fin, según datos de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.

De acuerdo con la iniciativa presidencial, la CFE tendría que hacerse cargo de la generación del 54 por ciento de la energía de todo el país; actualmente esta cifra es de 38 por ciento, mientras que el 62 por ciento restante está en manos de empresas del sector privado.

Esos 16 puntos porcentuales de diferencia, requerirán cuantiosas inversiones, aún echando a andar toda la infraestructura existente.

Reacción en cadena

Al respecto, Jesuswaldo Martínez, investigador económico del Instituto Belisario Domínguez, señaló en entrevista que si los cálculos económicos y políticos de la reforma no son precisos. Se puede afectar el nivel de costos en la producción de la electricidad, las tarifas al consumo, el nivel de subsidios y los requerimientos de inversión pública en el sector, especialmente si se busca el fortalecimiento de las empresas productivas del Estado.

“Todo ello representaría un fuerte impacto presupuestal de la reforma, pero también podría generar un entorno que afectaría la competencia y la inversión privada, aquí no solo en el sector, sino que podría extenderse a otros mercados”, dijo.

Apuntó que para valorar el efecto que tendría la reforma en las finanzas públicas es importante tener en cuenta lo que advirtió la Agencia Internacional de Energía sobre la necesidad de invertir mayores recursos en el sector, pues la demanda de electricidad va a continuar en ascenso y la oferta requerirá de fuertes inversiones, tanto públicas como privadas.

“Ante las presiones de la demanda, el Estado debería procurar un entorno de certidumbre para asegurar la participación de empresas en proyectos de inversión en las que el sector público no cuenta con solvencia técnica y presupuestal”, apuntó.

Subsidios necesarios

Jorge Sánchez, director de Investigación Aplicada de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), resaltó que la reforma eléctrica podría tener un impacto negativo en las finanzas públicas porque para que la electricidad no se incremente más que la inflación, el Gobierno va a tener que subsidiar estos aumentos y por lo tanto tendrá un impacto en las finanzas públicas del país.

“Aumentarán los gastos que tiene que hacer CFE, ya que aunque genera sus propios recursos no es un sostén de las finanzas públicas”, subrayó.

Otro impacto en las finanzas públicas es que menos empresas privadas invertirían en México, lo que frenaría la creación de nuevos empleos particularmente en el sector energético.

“La creación de menos empresas y empleos debilita las finanzas públicas porque no se pagarían nuevos impuestos”, indicó el experto.

De acuerdo con la CFE, de no aprobarse la reforma eléctrica, la CFE podría aportar solo el 30 por ciento de la energía para 2024. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de noviembre 2021



Pierde Pemex más mercado en NL que en el resto del país

Debido a una competencia de empresas privadas, Nuevo León se coloca como el estado del país donde más estaciones han retirado la marca Pemex.

Desde la llegada de la primera gasolinera distinta a Pemex el pasado octubre del 2017 al día de hoy, 441 estaciones de servicio han cambiado de marca, ya sea por una nacional o internacional. Lo cual significa 65 por ciento de pérdida de mercado.

Javier Díaz, director de GasGas Analytics, adjudicó esta tendencia a que dos de los corporativos gasolineros más grandes del país están en esta entidad, además los nuevoleonenses privilegian más el servicio que el costo.

Señaló que este efecto de retiro de la marca Pemex también se da a nivel nacional, pero en Nuevo León es donde Pemex ha perdido más mercado.

“Hablamos de 65 por ciento de pérdida, en comparación de Jalisco y Ciudad de México, donde la pérdida ha sido de 31 por ciento y 32 por ciento respectivamente”, explicó. Mencionó que, aun con ello, en Nuevo León la presencia de Pemex todavía es notoria, al contar con un total de 237 estaciones, seguido por Oxxo Gas con 204; Petro Seven 103; Mobil 41; BP 20; Fullok 18; Gulf 15 y Valero 12.

En total en el estado existen 25 marcas distintas a Pemex.

“Los conductores regios se han beneficiado de la sana competencia en el estado, desde mejores precios, mejor gasolina, descuento en productos, promociones e incluso nuevas tiendas de conveniencia, y esto ha mejorado la confianza a las estaciones”, indicó el directivo.

Según los resultados que arroja la última encuesta que realiza GasGas Analytics, en 2021 se reportó el nivel más alto en confianza desde la apertura del mercado en 2017.

Díaz comentó que esto se dio a consecuencia del alto nivel de competencia, pero también se han generado diferencias en precios importantes, cada vez es más común que el conductor regio identifique gasolineras “baratas” y las juzguen con base al servicio recibido.

Y es que las cifras de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el diferencial de precio en la ciudad en un mismo día puede llegar a superar los 4.00 pesos por litro.

“Sin duda aún estamos viendo el comienzo de la transformación de los actores de la oferta del sector gasolinero en el estado, nuevas propuestas de valor que buscan ganarse la lealtad del conductor al momento de elegir donde cargar, sin embargo, la preferencia de marca continúa cambiando, por lo que aún es pronto para saber cuáles se consolidarán como las favoritas de los regiomontanos”, subrayó el directivo. Milenio

El huachicol nuestro de cada día

La ordeña y la venta ilegal de combustibles son prácticas que siguen ocurriendo sin que la autoridad pueda erradicarlas. Lo más grave de todo es que ambos delitos están a la vista y al alcance de cualquiera, sobre todo en el centro del país, como **en el estado de Puebla**.

Por ejemplo, si uno viaja de la CDMX a la cuna de la talavera o viceversa, es común ver a lo largo de la autopista pequeños puestos de palo y láminas de cartón, en donde jóvenes y hombres mayores venden bidones de gasolina.

Lo único que los separa de la carretera son las barras de contención y es muy probable que, en caso de que llegue alguna autoridad, peguen la carrera al monte y nadie pueda alcanzarlos. Pero están a la vista de todos. Sólo falta que pongan un letrero para anunciar que venden gasolina robada: **huachicol**.

Aunque no es necesario. Lo que aparece en esas improvisadas gasolineras es un garrafón y una manguera. **Al buen entendedor, pocas palabras**.

Pero siempre lucen vacíos, aunque basta con que el cliente estacione a un costado su vehículo porque los vendedores salen de quién sabe dónde.

Todo eso ocurre, insisto, en una autopista de cuota, **hecha y derecha**. En el estado de Puebla, gobernado por el morenista **Miguel Barbosa**.

Los delincuentes no trabajan en la clandestinidad, ni hay que andarlos buscando debajo de las piedras. Lo hacen en las narices de todo mundo.

Actúan como los mismos que ordeñan ductos de gas y que hace unos días provocaron cuatro explosiones en cadena, con un saldo devastador: dos personas muertas y 17 lesionadas, cinco de ellas en estado de gravedad, en el pueblo de **San Pablo Xochimehuacan**. Esto, sin embargo, es reflejo de la dejadez del mandatario en turno, Miguel Barbosa.

Y los números no me dejan mentir: Puebla se mantiene en los primeros lugares de robo de gas LP en ductos de Pemex. Según la empresa al servicio del Estado, entre enero y agosto de 2020 **registró mil 511 tomas ilegales de gas LP** a nivel nacional, de las cuales 67 por ciento se encontraron en Puebla. ¿Y luego? ¿Qué hicieron Barbosa y las autoridades federales con esa información? Por el saldo de la explosión del domingo pasado, quiere decir que hicieron muy poco o nada.

Las tomas clandestinas y la venta de combustible son parte del paisaje, los usos y las malas costumbres. El Heraldo